

LAS CONFIGURACIONES DE LO SOCIAL: COMPRENSIÓN HISTÓRICA Y APERTURA HACIA LO NUEVO

Ana María Quiroga

Asistente Social, Dra. en Antropología E.H.E.S.S. Paris,
Investigadora CNPq Escuela de Servicio Social
Universidad Federal de Río de Janeiro

Podríamos centrar nuestro análisis en tres formas que caracterizan históricamente las configuraciones de lo social en la modernidad. No se trata de formas que se sucedan evolutivamente, ya que ellas se mantienen hasta hoy, coexistiendo y marcando las interrogantes sociales contemporáneas.

Obviamente esta coexistencia no es armónica ni igualitaria, sino contradictoria. Ella estructura los escenarios sociales y fundamenta las luchas y las presiones por la hegemonía donde las fuerzas sociales, las instituciones y formas de regulación de las configuraciones dominantes en un cierto momento histórico no desaparecen en los momentos siguientes sino que pasan a ocupar y direccionar espacios ideológicos y lugares de poder subordinados.

En el análisis de las formas más importantes de configuración de lo social serán considerados tres elementos básicos caracterizadores de cada una de las formas de Intervención Social:

- *Los sujetos prioritarios y las fuerzas sociales en juego.*
- *Las definiciones y la constitución del Estado, la trama de regulaciones en lo político*
- *Las concepciones de solidaridad y la actuación de las esferas sociales.*

Introducción

Comprender las nuevas configuraciones de lo social implica movilizar nuestra memoria y remirar nuestros procesos históricos como forma de retomar referencias y equiparnos para comprender el presente.

Esa reconfiguración representa un movimiento de ampliación de nuestros referenciales, escapando a las armadillas de nuestro aquí y ahora, que se im-

pone frecuentemente por mecanismos y procesos poderosos de transformación de naturaleza económica, política o societal.

Tales transformaciones, ocurridas a nivel mundial y al nivel de las realidades de nuestros países, se desencadenan con tal intensidad y revestidas de un carácter de tal forma impositivo que las formas históricas de sociabilidad, las experiencias sociales, los sujetos, las identidades individuales y colectivas se ven súbitamente obsoletas y deslegitimadas.

En este contexto de incertezas, la constitución de lo social, o sea, las estructuras y procesos a través de los cuales las sociedades se mantienen en cuanto tales, ganan enorme importancia. No es casual que la cuestión de la solidaridad, la preocupación con los vínculos y la cohesión social, vuelvan a ser la orden del día. No se trata de un mero modismo o de un movimiento simplemente ideológico o manipulatorio.

Las preocupaciones con las nuevas configuraciones de lo social y las resignificaciones de la solidaridad como una fuerza utópica en cuanto horizonte normativo de movilización social y política de individuos y sociedades, responde precisamente a ese momento agudo de crisis, de radicalización de contradicciones y de temores de ruptura social.

En verdad, la cuestión política de la ciudadanía hoy consiste en pensar cómo lo social y la solidaridad se pueden constituir en esferas sólidas y fuerzas reguladoras al lado del mercado, del poder y de las estructuras tecnocientíficas.

I. La Presencia Antigua de la Ayuda Social

La primera forma más antigua y que, sin embargo, también dice relación con lo actual, está representada por la **ayuda social**, realizada teniendo como sujetos de su acción a individuos vistos como deficientes o incapacitados, invalidados por diversas razones, para participar activamente en el juego económico y social.

Por esta forma de intervención, los pobres, objeto de caridad religiosa, se constituyen en uno de los ejes de voluntariado de las élites, teniendo como ámbitos de acción diversas esferas sociales, ya sean comunidades familiares o locales.

Esta forma se encuentra presente en toda la Historia Social como lo muestra Geremek, en su análisis sobre los vagabundos y miserables en la literatura europea de los siglos XV al XVIII¹, o en

Himmelfarb cuando analiza la indigencia y la pobreza a principios de la era industrial². Allí, la noción de pauperismo se configura más nítidamente y ella en la era moderna, gana contornos más definidos, donde mediante la filantropía los pobres son contabilizados y clasificados. Por otra parte, se introduce en relación a ellos la dimensión de desvío y como tal pasan a constituirse en una amenaza social.

De allí que el objeto de la asistencia pública contenga la tensión de una tutela correctora que combina **ayuda y represión**, donde esta última da lugar a una serie de sanciones. Por tanto, las acciones de asistencia se dirigen a una normatización de los pobres, ya que no han sido integrados, ni disciplinados por una lógica económica. Esa forma de intervención social tiene pues como sujetos a los individuos que por su no integración amenazan al orden social y como objetivo fundamental una función de protección al resto de la sociedad.

Asimismo, dentro de este primer tipo caracterizado por la ayuda social coexisten dos formas de solidaridad: una proveniente de una solidaridad mecánica, donde se pone énfasis en el origen y el destino común de sus integrantes. La otra devenida de la compasión, de la caridad religiosa, donde desde la noción del buen samaritano se apela a una relación personal frente al otro desvalido.

En ambas, la solidaridad opera en un mundo local y determinado sea por deberes morales o religiosos. Es realizada por grupos sociales y élites de la órbita estatal. Al Estado le competirán las medidas represivas de contención de la expansión de la ociosidad, del no trabajo y de la indigencia. Esa forma de configuración de lo social recorre trayec-

tos diferentes en Europa, siendo fuertes en la Edad Media y características de la historia de las ciudades en el inicio del capitalismo. Resulta interesante que al no ser obligaciones del Estado, ellas resurjan hoy en el contexto neoliberal con la ampliación de la exclusión social.

*“El objeto de la asistencia pública
contiene la tensión de una
tutela correctora que combina
ayuda y represión”*

¹ Geremek, Bronislaw. *Os Filhos de Caim: Vagabundos e Miseráveis Na Literatura Europeia 1400-1700*. Companhia das Letras, São Paulo, 1995.

² Himmelfarb, Gertrude. *La idea de la pobreza: Inglaterra a principios de la época industrial*. Fondo de Cultura Económica, México, 1993.

Indudablemente, estas formas tienen diversa expansión y repercusión si comparamos Europa y América Latina. En el viejo continente se trata más bien de un problema que afecta a los residuos, a la porción de "sobras del capitalismo", por tanto, a un fragmento de la población europea. En América Latina, en cambio, el problema es más fuerte y estructural.

Él se constituye en uno de los grandes dilemas de la condición latinoamericana, que debe administrar no sólo la presencia interna de amplios sectores de marginados sino también su propia condición externa de periferia frente a los grandes centros. Esta dimensión social mucho más fuerte, es objeto de diversas teorías y propuestas de acción que son de amplio conocimiento para el Servicio Social.

II. La Clase Obrera y el Estado como Actores Fundantes

El segundo modelo de constitución de lo social se desenvuelve articulado a la expansión de la cuestión social como cuestión obrera. Para algunos autores como Donzelot³, es recién allí donde se puede hablar más propiamente de *intervención de un social* como una esfera de intervención distinguible que nace para tornar gobernable una sociedad fragmentada por el capitalismo y fragilizada por las desigualdades de condiciones sociales de exposición a los riesgos humanos y laborales.

Son varias las experiencias históricas de construcción de fondos de socialización de riesgos y búsqueda de protección, garantía e indemnización de daños sociales y laborales: las organizaciones mutualistas, los socorros mutuos, el asociativismo obrero, etc.

Entretanto, lo más importante a ser destacado en esta segunda forma es que no se trata de proteger a la sociedad *contra individuos que la amenazan*, sino de proteger a los individuos de los riesgos de su condición social.

Así, la noción de protección social tiene como sujeto de acción a la clase operaria y la defensa del individuo y los conflictos entre capital y trabajo ocupan el centro de esta segunda estructuración. De esa manera, los sistemas de protección resultan en formas de expresión de un compromiso de clase. Además, un segundo actor gana importancia: el Estado. Es él quien emerge como el articulador y el árbitro de estos compromisos. Luego, las principales características de esta fase son: una racionalización y socialización de los riesgos y un sistema de retribución organizado por el Estado, una ampliación de la intervención normatizadora del Estado y de regulación de los derechos.

El Estado se torna pues garantía de cohesión social en cuanto existe, a la par, una reducción de las dos perspectivas anteriores de solidaridad, tanto la mecánica o comunitaria como la impulsada por la compasión. De este modo, la solidaridad es regulada ahora tanto a través de una representación política mediante la acción de los partidos, como por la representación de intereses del asociativismo, mediante los colectivos y protecciones sindicales.

Así, se va produciendo una hegemonía de aquella noción de solidaridad fundada en una perspectiva de interdependencia originada en la división social del trabajo. Ella es generadora de una política de derechos y se ejerce en forma impersonal, siendo válida para todos aunque con diferentes niveles de universalización.

Dicha forma de constitución de lo social, aunque no haya tenido una amplia so-

cialización e universalización en América Latina es fundamental en cuanto base y fundamento de un tipo de pensamiento social latinoamericano y que también influye fuertemente al ámbito profesional del Servicio Social. Configurar de ese modo lo social fue paradigmático en nuestra forma de ver la realidad latinoamericana y la inserción en ella del Servicio Social.

A su vez, donde el Estado fue más amplio e intentó más globalmente transformarse en un Estado de Bienestar, como en algunos países europeos, consiguió alejar a los individuos de las formas más elementales de solidaridad, constituyéndose en un importante productor de individualización.

"No se trata de proteger a la sociedad contra individuos que la amenazan, sino de proteger a los individuos de los riesgos de su condición social"

³ Donzelot, J. *La Invention Du Social*. Ed. Du Seuil. Paris, 1994.

III. La Exclusión y la Complejidad Contemporánea de lo Social

La tercera forma de constitución de lo social tiene como foco una cierta cuestión social metamorfoseada, que es traída ahora por la contemporaneidad de la ampliación de los mecanismos de exclusión social. Ella gana complejidad en la medida que se relaciona también a todo un conjunto de transformaciones que se van gestando tanto en la esfera económica productiva como en el mundo del trabajo y en las propias transformaciones de la esfera del Estado y sus políticas.

a) En primer lugar, desde el punto de vista de los actores fundamentales descritos por la forma anterior, podríamos indicar dos transformaciones básicas:

- * De un lado la clase operaria se ve impactada por la reducción de los puestos de trabajo, por la precarización laboral, por la incapacidad de acoger nuevos contingentes y por la desestabilización de los trabajadores estables. Junto a eso, hoy se asiste al vaciamiento político y social de la antigua clase obrera y su condición de actor colectivo. Actualmente, las sociedades se enfrentan con el crecimiento del número de individuos que no son deficientes pero sí invalidados por las reglas del juego económico y social vigente. Trátase de lo que Donzelot denomina como los *normales inútiles*⁴ o lo que Castel llama de *individuos sobrantes*⁵.

Lo que marca la relación de ese contingente con la sociedad no es más la relación capital/trabajo sino las relaciones dualizadas de ciudades partidas, con nichos de poblaciones y familias precarizadas en reductos urbanos, librados a su propia suerte. Con ello ocurre un desplazamiento de la cuestión social de la fábrica para los contextos de las metrópolis. A eso se suma que esas poblaciones

y grupos no tienen ya quien los represente, dándose una incapacidad de constituirse en una fuerza social y política.

Por otro lado, la internacionalización de la economía y del trabajo, crearon una profunda escisión tanto entre los países (primer y tercer mundo) como en el interior de la propia clase obrera, entre cualificados y no cualificados, estables y precarios (mercado informal); como entre generaciones jóvenes y adultos.

- * El otro actor —el Estado— ámbito poderoso en el segundo momento de constitución de lo social, se ve ahora reducido y modificado en sus formas de intervenir. Él transfiere al sector privado parte de su sistema de protección, al mismo tiempo que tiene que ampliar la acogida a las tensiones y problemas surgidos por el incremento de la exclusión social.

En realidad uno de los dilemas contemporáneos es que no se trata más de desafiados sin derechos, a diferencia de los desafiados de la primera fase, aquí se trata de personas portadoras de un estatuto de individuos con derechos y resistentes a los métodos tutelares.

Por otro lado se produjo una desmitificación de la simbiosis entre lo estatal y lo público. Hoy se tiene claro esa distinción y por tanto, aparecen los mecanismos por los cuales el Estado o favoreció enormemente los intereses privados o se tecnicizó de tal forma que se distanció de la sociedad.

b) En segundo lugar, la constitución de lo social contemporáneo presenta hoy otros procesos y actores interviniendo o complementando el campo de la intervención antes hegemonizado por el Estado.

- * El apareamiento de actores y entidades intermedias que se configuran como mediadoras de la articulación política entre poblaciones excluidas y las políticas y proyectos sociales. Trátase de entidades

que se proponen acoger demandas, cualificarlas y traducirlas en proyectos sociales. Son **ONGs, cooperativas y diversas formas de asociativismo**, que se van conformando como formas embrionarias o más amplias de gestión de las cuestiones sociales.

“Actualmente, las sociedades se enfrentan con el crecimiento del número de individuos que no son deficientes pero sí invalidados por las reglas del juego económico y social vigente”

⁴ Donzelot, J. *Face à l'exclusion*. Ed. Esprit. Paris, 1991.

⁵ Castel, Robert. *Les Métamorphoses de la question sociale*. Editions Fayard. Paris, 1995.

* Otro proceso innovador concurrente proviene de la propia esfera de lo económico, caracterizado por la incorporación de lo social a sus intereses y estrategias de intervención. Las empresas consideran que lo social no es más una variable exógena sino un factor fundamental tanto en la motivación y movilización interna de sus funcionarios, como en su relación externa con consumidores y usuarios reales o potenciales. La preocupación con la imagen social de las empresas, la búsqueda de adecuación de sus productos a las condiciones y deseos de los consumidores, son hoy los pilares de nuevo tipo de marketing social.

Además, se amplía hoy el concepto de *responsabilidad social* de las empresas de cara a las cuestiones públicas de los contextos en los cuáles ellas se insertan. Esa perspectiva está en la base de la emergencia y expansión de las **filantropías empresariales**.

* También se constituye en un nuevo actor, el **humanitarismo y la cooperación internacional**. Si bien la cooperación internacional es más o menos antigua, habiendo sido inclusive vista como un contrapoder social y moral, manteniendo una perspectiva de derechos principalmente humanos más universal; hoy ella se ha desplazado para el área de las emergencias en vista a las grandes tragedias reduciendo su actuación en proyectos de desarrollo. Además de lo anterior, dicho humanitarismo se caracteriza por ayudas más locales de carácter temporario lo que obviamente dificulta su transformación en un tipo de actuación continua⁶. A pesar de esos límites, las entidades humanitarias internacionales siguen teniendo un papel importante como actor social contemporáneo.

“Se amplía hoy el concepto de responsabilidad social de las empresas de cara a las cuestiones públicas de los contextos en los cuales ellas se insertan”

**

“La actuación de los medios de comunicación posee enormes ambigüedades: el primado de las emociones mediáticas, de la beneficencia divertida en pro de alguna causa”

* Por último, los **medios de comunicación** se presentan hoy como un actor extremadamente importante, sea por su contribución en la visibilidad y movilización de la sociedad frente a sus

problemas sociales como en las condiciones de creación y expansión de una opinión pública ciudadana. Ellos hicieron irrumpir a las masas en la esfera pública, constituyéndose como foro para problemas y cuestiones no contempladas por las instituciones políticas tradicionales (demandas de justicia, denuncias y reivindicaciones). Obviamente, la actuación de los medios de comunicación posee enormes ambigüedades: el primado de las emociones mediáticas, de la *beneficencia divertida*⁷ en pro de alguna

causa, la creación y desgaste de los acontecimientos, la equivalencia de los males y la ratificación y expansión del sentido común haciendo que se expanda muchas veces una lógica reductiva⁸.

Por otra parte, no se puede subestimar su poder de publicitar y formar opinión pública, dimensiones básicas en la perspectiva de la construcción de una sociedad más democrática y ciudadana.

En este ámbito, sería importante considerar también la presencia y actuación de las **redes informacionales**, por su capacidad de cruzar espacios, reducir distancias y tornar próximo un distante que puede compartir, inclusive exclusiones semejantes⁹.

Esos nuevos actores, filantropías, ONGs, la cooperación internacional, los medios de comunicación y redes informacionales; presentan evidentemente inúmeras contradicciones y sus lógicas migran y marcan la propia actuación social, exigiendo nuevos esquemas y herramientas conceptuales que posi-

⁶ Médicos sin fronteras. *El laberinto humanitario*. Acento Editorial. Madrid, 1999. Ed. Du Seuil. Paris, 1994, Ed. Du Seuil, Paris, 1994.

⁷ Gulliebaud, Jean Claude. *La traición a la ilustración*. Editorial Manantial, Buenos Aires, 1998.

⁸ García Canciani, Néstor. *Consumidores e Cidadãos*. Editora UFRJ. 1995.

⁹ Boltanski, Luc. *La Souffrance a distance*. Editions Métailié. Paris, 1993.

biliten develarlas y comprenderlas críticamente. Así también, todas ellas se nutren y actúan en nombre de una noción de solidaridad. De allí que la solidaridad sea un estructurador conceptual para esas nuevas configuraciones de lo social donde la ayuda social y protección reaparecen en este escenario cobrando nuevas e inusitadas dimensiones. El peligro de considerar la solidaridad como un valor consensual de superficie por encima de las enormes desigualdades estructuralmente instauradas, es que esta noción actúe como mero recurso semántico. Por otra parte, la apelación a la solidaridad está indicando la necesidad de desarrollar la capacidad de los individuos de comprometerse mutuamente, que ya estaba a la base del planteamiento durkheimiano de construcción de la sociedad¹⁰. Así, otra dimensión importante es la de

“El peligro de considerar la solidaridad como un valor consensual de superficie por encima de las enormes desigualdades estructuralmente instauradas, es que esta noción actúe como mero recurso semántico”

retomar la responsabilidad individual y colectiva en relación al conjunto societal, restaurando la solidaridad como valor civil.

Finalmente, esos nuevos actores articulados al Estado y a las organizaciones de los ciudadanos, tienen como desafío hoy conseguir restaurar niveles de justicia y de equidad, recuperar solidaridades primarias y articularlas en el contexto más universal de las democracias. En esa tarea no sólo tiene un lugar de relevancia la voluntad y la

fuerza de referenciales normativos, sino que se encuentran comprometidos los esfuerzos por una comprensión histórica de las nuevas configuraciones de lo social, de forma que se pueda movilizar la asociación para la acción, que según Arendt, marca la esencia de la política¹¹.

¹⁰ Durkheim, Emil. *La división del trabajo social*. Ediciones Fondo de Cultura Económica. México, 1980.

¹¹ Arendt, Hannah. *La condición humana*. Editorial Fondo de Cultura Económica, México, 1990.